

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 152 958**

21 Número de solicitud: 201600051

51 Int. Cl.:

G09F 15/00 (2006.01)

G09F 19/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.03.2016

71 Solicitantes:

**SOMACARRERA CRESPO , José Fidel (100.0%)
Av. de la Constitución 17-A
39350 Hinojedo -Suances- (Cantabria) ES**

72 Inventor/es:

SOMACARRERA CRESPO , José Fidel

54 Título: **Pancarta digital**

ES 1 152 958 U

DESCRIPCIÓN

Pancarta digital.

5 **Sector de la técnica**

La presente invención se refiere a una pantalla de LED, Módulos LED, LCD, PLASMA o del tipo que deseemos utilizar, la cual estará instalada de forma visible y segura (guardando las normativas de seguridad vigentes) junto a los aficionados presentes en un estadio, pabellón, anfiteatro, ... etc, haciendo las funciones de pancarta hasta ahora conocidas.

Estado de la técnica

15 Tras muchos años como asistente o espectador tanto en directo como a través de los más variados medios de comunicación de distintos eventos deportivos y conciertos musicales tanto nacionales como internacionales, jamás vi ni siquiera en televisión o internet nada parecido.

20 Hoy en día en los diferentes eventos deportivos (futbol, baloncesto, balonmano, atletismo, tenis... etc) y conciertos musicales, el público allí presente hace llegar muchos de sus mensajes de ánimo, deseos, manifestaciones, protestas... etc, a los deportistas participantes o al resto del público, a través de las clásicas pancartas de tela, papel, cartón, plástico... etc.

25 Estas en muchas ocasiones dificultan la visión y molestan a los demás espectadores, solo pueden transmitir un mensaje en cada una de ellas, y los que es aún peor, en muchas ocasiones sus mensajes son de carácter ofensivo y molesto (incluso ilegal) para otras personas.

30 **Explicación**

Por lo tanto el presente escrito nace con el objeto de proteger un concepto o modelo de utilidad de un objeto que permita transmitir antes, durante y después de un evento deportivo o concierto todos los mensajes, arengas, protestas... etc, que los aficionados quieran manifestar.

40 Si lo deseamos estos previamente pueden ser evaluados por la organización o empresa encargada de transmitirlos en la pancarta digital, impidiendo así la difusión de mensajes racistas, xenófobos, violentos, y en general todos aquellos que sean de carácter ilegal y puedan desencadenar en actos violentos entre los aficionados y espectadores allí presentes, o los que estén viendo el evento a través de otros medios.

45 Este modelo de utilidad nos permitirá también que aficionados y espectadores de cualquier lugar del mundo (estén o no presentes) puedan desde cualquier lugar del planeta enviar sus mensajes de ánimo, fotos, vídeos... etc, al acto deportivo o concierto.

50 Estos mensajes se enviarán antes, durante o después del evento deportivo o concierto vía correo electrónico, SMS, ... etc, y si lo deseamos podemos evaluarlos y comprobar que cumplen la normativa legal vigente antes de retransmitirlos por la pancarta digital.

Si lo creemos oportuno podremos enviarlos directamente a la pancarta digital sin comprobar su contenido, aunque este proceso no evitará los posibles actos ofensivos anteriormente mencionados.

- 5 Esta información la podremos mostrar en la pancarta digital a través de nuestro ordenador, tableta, teléfono, dispositivo externo de almacenamiento, y lo haremos directamente desde nuestro dispositivo, por cable de transmisión de datos o vía wifi.

10 Esto hará que cualquier aficionado de cualquier parte del mundo, sea en el mismo lugar de celebración del evento o desde su casa, desde su lugar de trabajo, ... etc, pueda hacer llegar su mensaje de ánimo a sus equipos o participantes preferidos en dicho evento, fomentando así la participación de todo el mundo en todos los eventos, y si queremos podremos impedir la difusión de mensajes ofensivos e ilegales que fomenten la violencia, el racismo... etc.

15

Ejemplo

20 Tras muchos años asistiendo en directo o a través de la televisión a partidos de fútbol, baloncesto, atletismo, balonmano, ciclismo, conciertos musicales... etc, he detectado que en muchas ocasiones los aficionados muestran durante la competición pancartas con mensajes de carácter ofensivo e ilegal (racismo, xenofobia, violencia... etc), los cuales en muchas ocasiones derivan en actos violentos y sus correspondientes consecuencias.

25 Además muchas veces durante el transcurso de dicho evento desearías manifestar un mensaje de apoyo, arenga, ... etc, el cual te resulta imposible al no tener la infraestructura necesaria para poder mostrarlo o sencillamente no estar en el lugar donde se esta celebrando dicho evento.

30 Con la pancarta digital, podemos controlar (si queremos) los mensajes de los aficionados, descartando todos aquellos que sean ilegales (xenofobia, racismo, violentos, ... etc), evitando tanto el desencadenamiento de actos violentos y sus consecuencias, como las sanciones a los respectivos clubes u organizadores del evento.

35 Permitiremos también que cualquier aficionado desde cualquier lugar (esté presente en el evento o no) y al instante pueda enviar su mensaje de animo, foto, vídeo, ... etc.

Además y si el club o la organización lo desea este tipo de pancartas digitales pueden ser una nueva vía de ingresos.

40 Descripción de los dibujos

Figura nº 1.- Vista frontal de pancarta digital (A) instalada en una grada de un estadio de fútbol.

45 Figura nº 2.- Vista frontal de pancarta digital instalada sobre pared (A) y pancarta digital instalada sobre postes (B) en un pabellón polideportivo.

Exposición detallada de algún modo de realización de la invención

50 El objeto de invención presente consta de las siguientes partes:

Estructura: Armazón o pieza sobre la cual irá apoyada e/o introducida la pantalla.

Armazón o pieza que posibilitara la colocación de esta en su ubicación final.

- 5 Irá sobre pared, postes, ... etc, dependiendo su ubicación, y preservando las normas de seguridad vigentes.

- 10 **Pantalla:** Pantalla o pantallas de compuestas por uno o varios módulos de LED, LCD, PLASMA... etc, o del tipo que deseemos utilizar.

Podrá variar en sus características (resolución, contraste, tamaño... etc.).

Aplicación industrial

- 15 O características físicas de la invención, como se puede ver en los dibujos es básicamente una pantalla que hará las funciones de pancarta, e irá instalada en un lugar seguro y que cumpla las normativas vigentes.

- 20 Dicha pancarta digital estará formada por una o varias pantallas LED, Módulos LED, LCD, PLASMA o del tipo que deseemos utilizar.

Según su ubicación deberá estar protegida contra la lluvia, actos vandálicos, ... etc.

- 25 Sus características (tamaño, forma, resolución, contraste... etc.), serán a gusto del cliente, eso sí siempre cumpliendo las normativas vigentes.

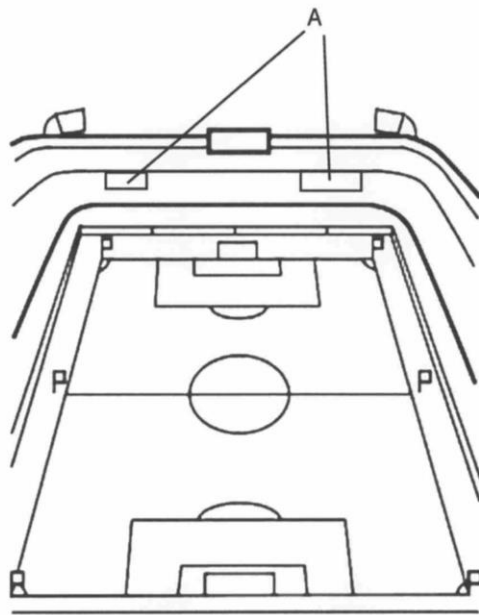
Irán conectadas a la red general de electricidad o a un dispositivo de almacenamiento de energía.

- 30 Su comercialización irá dirigida a todo tipo de clubs y federaciones deportivos, patrocinadores, marcas deportivas, club de fans... etc.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Pancarta digital **caracterizada** por estar constituida por una estructura de forma geométrica, poligonal o curva que lleva instalada una o varias pantallas (LED, LCD, PLASMA, OLED o de características según elección) de igual geometría que la estructura y que a través de un software controlaremos el contenido, orden y tiempo de la difusión de las imágenes, videos y mensajes recibidos del público.
- 10 2. Pancarta digital según reivindicación anterior, **caracterizada** por poder llevar uno o varios postes unidos a su estructura para su instalación.
3. Pancarta digital según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por poder instalarse, a través de su estructura, sobre pared, una grada o un tejado.

Dibujo 1



Dibujo 2

